



## NOTA INFORMATIVA

Ante la noticia de El Confidencial, quiero aclarar:

1º Que no existe ninguna investigación sobre la Agrupación de Interés Económico (AIE) SPANISH SOCCER INTERNATIONAL. No es cierto.

2º Que la investigación es sobre la Agrupación de Interés Económico (AIE) AUDIOVISUAL NEW AGE, perteneciente al grupo de clubes de televisión denominado G35, a través de la cual, se canalizaban los derechos televisivos y las ayudas al descenso y de la cual fui administrador.

3º Que existe una discrepancia con Hacienda respecto a la forma de entender los pagos de las deudas de los clubes que estaban en concurso de acreedores.

4º Que las cantidades reclamadas serán garantizadas por los Clubes/SAD afectados y se procederá a los recursos procedentes.

5º Que no existe ningún tipo de fraude en esta situación, y que los clubes españoles van a continuar en su firme compromiso de reducir, tal y como se viene haciendo los últimos años, su deuda con la Hacienda Pública.

Madrid, 14 junio 2017

Javier Tebas Medrano